Imprimir

El Fondo de Estabilización de precios de los Combustibles creación del Super Gran Hermano Tal vez la palabra más utilizada por estos días es el llamado Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC, que se volvió una obsesión de todos, del establecimiento, del gobierno de Petro, de los economistas, de los empleados, de los obreros, de los profesionales, de los desempleados, de las centrales obreras, de los partidos, del Pacto Histórico, de los pseudoizquierdistas, de los wokistas, de los progres. Hay un pensamiento dominante, en que muy pocos somos opositores.

Ha habido un verdadero lavado de cerebro. El Super Gran Hermano (el FMI) ha ganado. Todos debemos aceptar a este monstruo del FEPC, y rendirle pleitesía, so pena de ser condenados como Winston, en la novela "1984" de George Orwell a una cura forzosa para terminar amando al Super Gran Hermano, y gritar que él tiene la razón.

Todos aceptan que hay un subsidio y que hay que subir los precios de los combustibles. Es el pensamiento dominante: de los gremios, de las centrales obreras, de los partidos tradicionales, del Pacto Histórico, de los empleados, de los woke, del Banco de la República, de los medios de comunicación, de los economistas ortodoxos y aún de algunos heterodoxos, del gobierno de Petro, por supuesto, del ministro Ricardo Bonilla, de los hombres de bien del llamado centro, de los progres.

La unanimidad es total. Es difícil pensar diferente.

Pues bien, este monstruo, así lo llamo, del FEPC, fue creado por ley en el gobierno del Gran Hermano Álvaro Uribe Vélez, en 2007, dentro del plan de desarrollo 2007-2010, para dar cumplimiento a las sugerencias, aunque en realidad son órdenes, del Super Gran Hermano, el Fondo Monetario Internacional-FMI. Ustedes saben muy bien, que si no se cumplen las órdenes del FMI vienen los castigos para obligar a arrepentirse a los pecadores: no hay préstamos internacionales, se baja la calificación del riesgo, se estigmatiza al país. Es como en la novela de Orwell "1984", tienes que volver al corral y seguir sumiso.

Este Fondo, se suponía estabilizaría los precios de los derivados para evitar variaciones bruscas en los mismos, que tendría excedentes y déficits. Esto no ha sido así en la realidad, casi siempre ha estado en situación deficitaria.

Este fondo (FEPC) es único en el mundo, es una creación colombiana determinada por el Super Gran Hermano. Hay algo similar en Chile, pero este país es importador de petróleo, a diferencia de Colombia. Pero, allá son muy flexibles, tratan de estabilizar el precio, evitar fuertes fluctuaciones, para lo cual modifican los impuestos o subsidian a las empresas con dineros del presupuesto nacional.

Precios de los combustibles según precios internacionales

La creación de este monstruo Uribista-FMI va en paralelo con otra orden del FMI de mayo de 1998 de fijar los precios de los combustibles según una fórmula que los liga a los precios internacionales, es decir, un país, como Colombia, autosuficiente en petróleo, debe cobrar por los precios de las gasolinas y el diésel, como si fuéramos exportadores de estos productos, o sea, se creó una fórmula que determina que a ECOPETROL, el productor de derivados del petróleo, se le paga por un galón de diésel, que se llama ingreso al productor, por ejemplo, el valor internacional de este producto como si se exportara al Golfo de México, que es lo que se llama ingreso al productor.

Hay todo tipo de argumentos, en mi opinión, falaces, para justificar esta política del FMI. Por ejemplo, que el sector petrolero es competitivo, lo cual es una afirmación totalmente equivocada. La venta de petróleo obedece al manejo de la oferta por el cartel OPEP+, un mercado no competitivo. El mercado de refinados sí es competitivo, pero está limitado por su insumo, el crudo, cuyo precio es influenciado por el cartel.

El precio del diésel en las estaciones de servicio es el resultado, entonces, de sumar a este ingreso al productor los márgenes de comercialización mayorista y minorista, los costos de transporte y los diversos tipos de impuestos.

Entonces, si el precio final al consumidor no cubre el ingreso al productor, que es el precio

internacional de exportación del diésel, hay una diferencia, que es lo que llaman subsidio, que entra en la cuenta del FEPC que maneja el ministerio de Hacienda, como una deuda con ECOPETROL, o sea, papá gobierno le debería plata al otro papá gobierno que es ECOPETROL, es decir, me debo yo con yo.

Y este déficit entra a formar parte del déficit fiscal del gobierno central, algo absurdo para obligar a subir los precios de los combustibles. Es decir, para poner un ejemplo, si el déficit del gobierno central es 100 pesos y el déficit del FEPC es 20 pesos, el déficit total del gobierno central es 120 pesos.

Pero, para complicar el asunto, en 2011, por la Ley 1473 se aprobó una ley para establecer reglas del déficit fiscal, acompañada de límites máximos para el déficit fiscal y el endeudamiento del gobierno central, otra orden del FMI. E, igual, si se pasan estos límites vienen los gritos en el cielo del Super Gran Hermano y sus guardianes en Colombia, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal-CARF, el Comité de Vigilancia orwelliano.

Todo el sistema está perfectamente aceitado para limitar la capacidad de actuar del gobierno central. Es el súmmum de la ideología neoliberal, un conjunto de reglas, leyes y decretos que hay que cumplir para tener buena calificación del Súper Gran Hermano.

En consecuencia, si hay que seguir estas reglas, los gobiernos se ven limitados a gastar menos, salvo que se suban los precios de los combustibles, como quiere el Super Gran Hermano, que nos está vigilando constantemente, nos sigue por todas partes y en todo momento tiene sus espías y vigilantes.

Entonces, si usted entra en esta lógica, como lo está haciendo el gobierno de Gustavo Petro, en que todos los que votamos por él creíamos que rompería con estas políticas neoliberales, la alternativa es subir los precios de los combustibles, independiente de los efectos negativos sobre los precios, los ingresos de todos los colombianos, la distribución del ingreso, el crecimiento económico y la competitividad del país.

Antes de 2007 no existía este problema porque no se había creado el FEPC y, por lo tanto, si

ECOPETROL no recibía como productor de derivados el precio internacional, no se afectaba el déficit fiscal ni existía una deuda con la petrolera, sino que esta en sus cuentas hacía un recuento de los “subsidios” que otorgaba.

Por qué no volver a antes de 2007 o, mejor, ¿a antes de 1998?

La falsedad del subsidio

Hay que señalar que dentro de las mentiras del Super Gran Hermano, que todo el mundo repite como un obseso, se dice que, si no se sigue lo que este impone, que se está subsidiando el precio de los combustibles, que ECOPETROL está perdiendo, todo lo cual es una falsedad total. Como en 1984, la neolengua, es decir, el cambio en el significado de las palabras, entonces la “la verdad es mentira”, o sea, lo que es mentira es la verdad. Y todos repiten como loros: se está subsidiando a los ricos, a los transportadores, ECOPETROL está perdiendo.

Lo he estado contradiciendo en multitud de documentos y con datos a la mano: una cosa son los precios internos y otra los precios internacionales. ECOPETROL nunca ha perdido en su existencia desde 1951 un solo peso por los combustibles que vende. Siempre ha recuperado sus costos internos de producción más una utilidad importante. Sería muy grave que esto no ocurriera y yo mismo lo criticaría.

En el gobierno de Iván Duque no se aumentaron los precios de los combustibles por la situación económica y social tan difícil por la pandemia, pero el gran error fue no acabar con el FEPC, lo que hizo que el déficit subiera a cifras altísimas que heredó el gobierno de Gustavo Petro. Pero este siguió con el FEPC. También se equivocó y miren el lío en que anda metido.

No entiendo como una solución tan sencilla, como es acabar por ley con el FEPC no se hace. Le tienen miedo al Super Gran Hermano, el FMI.

El disenso es peligroso

Pero el disenso no lo permite el Gran Hermano y menos el Super Gran Hermano. Usted no los puede contradecir, so pena de ser castigado. En la antigua Grecia el disenso se castigaba con el destierro. Eso no lo quiso aceptar Sócrates que prefirió morir.

En la obra de Ibsen, “Un Enemigo del Pueblo”, el doctor Thomas Stockmann, que se atrevió a afirmar que las aguas del balneario público de su ciudad estaban contaminadas por una bacteria que ponía en peligro la salud de los habitantes y turistas se le declaró traidor por las clases dominantes, los periodistas y los medios de comunicación. Se le quitó todo tipo de trabajo, se le aisló y se lo consideraba un enemigo del pueblo. Todo el mundo lo rechazaba.

En la obra “1984”, de George Orwell, Winston, trabajador del Ministerio de la Verdad (la mentira es verdad), y su novia Julia, empleada del Ministerio del Amor (el odio es amor), fueron, al final, amenazados de llevarlos a la habitación 101, donde se ejercía el máximo de tortura para debilitar a los acusados y convertirlos a la “verdad”, que consistía en llevar a los opositores a una habitación con una jaula donde la persona se le encerraba y se le soltaban unas ratas que le destrozaban la cara. Antes de que los llevaran a semejante tortura, Winston y su novia se acusaron mutuamente de traición y terminaron perdonados después de ser dominados mentalmente por el Gran Hermano. La novela finaliza con Winston mirando una de las pantallas gigantes colocadas en todas partes donde hablaba el Gran Hermano y Winston termina gritando loas a este, más alto que todos los demás participantes, profesando un gran amor por el Gran Hermano y la ideología del Partido.

Y esto está pasando en el mundo actual dominado por el capitalismo absoluto donde está prohibido el disenso. Hay un libro hermoso sobre esto del filósofo italiano Diego Fusaro, “Pensar Diferente Filosofía del Disenso”, que lo recomiendo.

Colombia no es una excepción. Es muy difícil no terminar dominado por el sistema como Winston. Usted es acusado de todos los lados. Por el superpetrismo, de que su disenso favorece a la derecha, al uribismo, siempre le dicen a uno. Por lo tanto, es un enemigo del pueblo. Y por la derecha, que usted es comunista, ignorante, el demonio, populista. En ambos casos, el disenso se castiga con el “destierro”, o se somete o muere.

Yo, a diferencia de Winston, estoy solo, porque mi compañera Claudia Rodríguez, mujer inteligente, feminista e intelectual independiente, desapareció el 14 de marzo de 2024, y si viviera me acompañaría en mi disenso con el sistema. ¿Terminaré como Winston? No sé, no hay escapatoria en Colombia ni en el resto del mundo. El Súper Gran Hermano está en todas partes, es muy poderosos, tiene sus vigilantes y soplones y su policía de la verdad y del pensamiento.

La confusión de los subsidios según la neolengua

Aquí también entra la neolengua, o doble lenguaje como dice Orwell, en que las palabras cambian de significado. En la discusión de los precios de los combustibles, el doble lenguaje significa que se confunde subsidio explícito con subsidio implícito. En neolengua: subsidio implícito es subsidio explícito.

El subsidio explícito, que es lo importante, es la diferencia entre el precio de venta de un bien y su costo de producción, porque si el precio fuera menor que los costos, significaría que se vende por debajo de los costos de producción, o sea, si hay un subsidio explícito ECOPETROL perdería plata real. En Colombia no ha habido subsidio explicito en la venta de combustibles, lo podría decir, nunca.

Otra cosa es el subsidio implícito, que es la diferencia entre un precio fijado como meta y el costo de producción. En el caso de la neolengua actual, el precio fijado como meta es el precio internacional. Hoy, para referirnos al diésel, existe un subsidio implícito porque ECOPETROL recibe un ingreso inferior al precio internacional, pero no está perdiendo plata en efectivo porque su ingreso está por encima del costo de producción.

Pero el gobierno actual y los anteriores, y sus vigilantes internos del Comité Autónomo de la Regla Fiscal-CARF (Comité de Vigilancia), hablan de que se está subsidiando el precio del diésel, pero nunca especifican de que subsidio se trata. Para la neolengua del Super Gran Hermano “subsidio es la verdad”.

Quebrar al FEPC

Bien, ¿qué hacer para romper este nudo gordiano? Súper fácil, hacer lo que hizo Alejando Magno: un hachazo al FEPC.

Entonces, primero, acabar con el FEPC a través de una ley. Así como se creó por ley, por ley se acaba. Simple, no entiendo como estos progres supuestamente antineoliberales no lo han hecho.

Segundo, cambiar la fórmula, partiendo de costos internos, como precio mínimo de ingreso para el productor que es ECOPETROL (por supuesto precios ponderados considerando donde haya importaciones) y de ahí subir si se quiere para darle más utilidades a ECOPETROL, la nación o las regiones, todo dependiendo de las circunstancias económicas, sociales y políticas del momento.

Entonces, ya no hay un déficit de un FEPC que no existe, y el gobierno no tiene de que preocuparse.

Por supuesto, al acabar el FECP, quedaría una deuda pendiente, que se pagaría con calma, por ejemplo, con las utilidades futuras de ECOPETROL.

Nota 1: no conozco la existencia de un FEPC en ningún país del mundo. Hay algo similar en Chile y Perú, pero son dos países importadores de petróleo y en teoría cobran según los costos reales de importación. En Chile el manejo del Fondo es muy flexible porque hay años en que se subsidia el precio, porque la idea es evitar fuertes fluctuaciones, y para esto gobierno sube o baja los impuestos nacionales, o simplemente subsidia con recursos del presupuesto nacional y en esta situación este gasto forma parte de las cuentas fiscales.

Conclusión

Presidente Petro, rompa el nudo gordiano como Alejandro Magno: acabe con el FEPC, no se mortifique más, rompa con el neoliberalismo, rompa con el monstruo uribista, de un timonazo, siga el ejemplo de Carlos Lleras Restrepo que no se dejó manejar por el Super Gran Hermano, el FMI.

La confusión sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC

Diego Otero Prada

Foto tomada de: Pauto Noticias